Toluca de Lerdo, 28 de noviembre de 2024.

Versión Estenográfica de la Novena Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la Sala de Comisiones de este Instituto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muy buenas tardes.

Bienvenidos a la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le pido a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado sea tan amable de tomar lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso. Buenas tardes.

Mtra. Raquel Mejía Sánchez, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Presente. Buena tarde a todos.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Muy buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: ¿Cómo están todas y todos? Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Rommel Iván Santín Romero, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. ROMMEL IVÁN SANTÍN ROMERO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Miguel López Pacheco, representante de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Presente. Buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, Presidenta, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Toda vez que se cuenta con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión, siendo las 14 horas con 10 minutos, del día 28 de noviembre de 2024.

Y acto seguido le pido, por favor, Secretaria Técnica sea tan amable de dar lectura al Proyecto de Orden del Día, para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Orden del Día.

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Aprobación de las versiones estenográfica de las Sesiones Octava Ordinaria, del 29 de octubre de 2024; Cuadragésima Segunda Extraordinaria, del 12 de noviembre de 2024 y Cuadragésima Tercera Extraordinaria, del 19 de noviembre de 2024.

4. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/23/2024, relativo a la adquisición de licencias de software y póliza de mantenimiento del conmutador telefónico para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

5. Asuntos Generales.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado, si alguien tiene algún asunto general que deseen incluir en el Orden del Día.

No advierto que los haya.

Por lo que le pido, por favor, Secretaria Técnica someter a consideración de los integrantes de este Comité la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día le pido, por favor, Secretaria Técnica nos refiera el siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto.

Es el número tres y se refiere a la aprobación de las versiones estenográficas de las Sesiones Octava Ordinaria, del 29 de octubre de 2024; Cuadragésima Segunda Extraordinaria del 12 de noviembre de 2024, y Cuadragésima Tercera Extraordinaria, del 19 de noviembre de 2024.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Toda vez que la documentación ha sido distribuida a los integrantes de este órgano colegiado solicito, por favor, Secretaria Técnica sea tan amable de recabar el consenso y la votación, para la dispensa de la lectura de los documentos de mérito.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIERREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de la lectura de las actas mencionadas, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Pregunto ahora si tienen algún comentario sobre estas versiones estenográfica.

No advierto que los haya.

Por lo que le pido, por favor, Secretaria Técnica someterlas a la aprobación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Le pido, por favor, sea tan amable de referirnos cuál es el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número cuatro y se refiere al análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/23/2024, relativo a la adquisición de licencias de software y póliza de mantenimiento del conmutador telefónico para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para desahogar este punto le cedo el uso de la voz al representante de la Unidad de Informática y Estadística, a fin de que exponga los pormenores de la solicitud de adjudicación de los bienes de mérito.

Ingeniero, si es tan amable.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Gracias, Presidenta.

Del análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el Procedimiento de Invitación Restringida IEEM/IR/23/2024, relativo a la adquisición de licencias de software y una póliza de mantenimiento del conmutador telefónico, de las propuestas técnicas y económicas aceptadas esta Unidad solicitaría a este Comité, si no existe inconveniente, la adjudicación de las partidas, uno, dos y seis al precio más bajo, y que cumplen técnicamente con lo solicitado, además de que están dentro de la disponibilidad presupuestal asignada.

Para las partidas tres, cinco y ocho, al no contar con propuesta solventa alguna, solicitamos se continúe con el procedimiento adquisitivo correspondiente.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, ingeniero.

Al respecto pregunto si tienen algún comentario, de lo manifestado por el representante de la unidad administrativa interesada.

Licenciado Sandoval, adelante por favor.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias. ¿Cómo están? Buenas tardes, nuevamente.

Sólo aprovechar el particular acerca del mantenimiento del conmutador, ya que vamos a entrar en temas de modificación normativa, pues, sí sería conveniente que evaluáramos esta posibilidad de que si nos están mostrando interés en ajustarse a la suficiencia presupuestal, que yo no estuve presente al momento de la apertura, pero me imagino que la cantaron, que la dijeron.

Y si la empresa que tenía interés, en este caso Teledinámica México, S.A. de C.V., mostraba ese interés, pero no estaba su representante legal para poder firmar esa contraoferta, pues, sí tener esa posibilidad de como colegiado, normativamente hablando.

No estoy diciendo que se haya hecho mal en esta ocasión, porque así lo hemos venido manejando y está bien.

Pero, pues, sí valdría la pena que tomáramos en cuenta este tipo de particulares, porque si nos están ofertando casi a la mitad de precio de lo que él estaba cotizando y mostró interés por presentar una oferta económica, teniendo ya, escuchado el techo financiero, pues, sí hubiéramos o sería conveniente que existiera esa posibilidad de darle un plazo, para que puedan presentar. Porque si no, nadie lo cotizó y se va quedar el mantenimiento.

Ya habíamos hablado, se acuerdan, de las licencias, los licenciamientos y las diferentes temporalidades de uso.

Y, entonces, cosas que están solicitadas desde julio, por ejemplo, este mantenimiento para el conmutador está programado, para haberse adquirido desde el mes de julio; nos va dar el mes de diciembre y se le ha dado mantenimiento.

Esto significa que traemos un desfase en ese mantenimiento de seis meses, y no sea la de malas que la falta de un mantenimiento preventivo, nos lleve a la posibilidad de un mantenimiento correctivo, por no haberle dado el preventivo.

Entonces, sí sería esa una petición que hiciéramos.

Repito, acompañamos lo que este Comité decida, pero sí con esta sugerencia de que lo tomáramos como para los puntos que vamos a ver en la parte normativa a futuro.

Gracias.

Sería cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias, licenciado Sandoval.

Sí, lo que nos está solicitando entonces es que lo consideremos, para que se pueda contemplar en las modificaciones que se vayan a realizar.

Nada más, digo, aquí sí me gustaría no dejar de comentar que en algún momento lo platicamos con los integrantes del Comité; inclusive, si mal no recuerdo, fue en alguna sesión del Comité.

Y la Dirección Jurídico Consultiva se pronunciaba al respecto de que al no ser un representante legal, no podía comprometer a la empresa en su nombre, alguna explicación nos daban al respecto de eso.

Porque, pues, justamente para situaciones de este tipo considero que sería muy conveniente que pudiésemos hacer esta apertura, ¿no?, y que no necesariamente tuviese que ser de manera forzosa el representante legal.

Pero con todo gusto lo contemplamos para todas estas modificaciones que se pretenden realizar y no tengamos ese problema nuevamente, ¿sí?

Gracias, licenciado Sandoval.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Al contrario.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: No sé si alguien más tuviese algún comentario al respecto del punto.

Al no ser así le pido, por favor, Secretario Técnica si es tan amable de dar lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/131/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/23/2024, relativo a las adquisición de licencias de software y póliza de mantenimiento del conmutador telefónico para el Instituto Electoral del Estado de México, de la siguiente forma:

La partida uno en favor de la empresa Tec Redes y Servicios Informáticos, S.A. de C.V., por un importe total de 605 mil 75 pesos con dos centavos, I.V.A. incluido.

La partida dos en favor de la empresa Voyager, S.A. de C.V., por un importe total de 11 mil 638 pesos, I.V.A. incluido.

La partida seis en favor de la empresa denominada Aldea Media, S.A. de C.V., por un importe total de 164 mil 952 pesos, I.V.A. incluido.

Haciendo un importe total adjudicado de 781 mil 665 pesos con dos centavos, I.V.A. incluido.

Declarándose desiertas las partidas tres, cinco y ocho, por no contar con propuesta solventa alguna.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Le pido, por favor, ahora sea tan amable de someterlo al consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso el representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Enseguida le pido, por favor, a la Secretaria Técnica indicarnos el contenido del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto.

Es el número cinco y se refiere a Asuntos Generales, no habiéndose registrado ninguno.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muy bien.

Al no haberse registrado Asuntos Generales con antelación, se da cuenta de que se han agotado los puntos de este Orden del Día, por lo cual damos por formalmente concluida esta sesión, siendo las 14 horas con 20 minutos, del día 28 de noviembre de 2024, agradeciéndoles a todos por su presencia y participación.

Que tengan muy buena tarde.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
LA PRESIDENTA DEL COMITÉ

MAESTRA
RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA
CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICO CONSULTIVA

LICENCIADO
ROMMEL IVÁN SANTÍN ROMERO

EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE
INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, COMO UNIDAD
ADMINISTRATIVA INTERESADA

INGENIERO
MIGUEL LÓPEZ PACHECO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Toluca de Lerdo, 12 de noviembre de 2024.

Versión Estenográfica de la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la Sala de Comisiones de este Instituto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muy buenos días.

Bienvenidos a la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar le pido, por favor, a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado sea tan amable de tomar la lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Buenos días. Con su permiso.

Maestra Raquel Mejía Sánchez, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Presente. Buenos días a todos.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Muy buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: ¿Cómo están todas y todos?

Presente. Muy buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Miguel López Pacheco, representante de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Presente. Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Columba Zepeda Reyes, Jefa del Departamento de Vinculación Institucional y Planeación Administrativa, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN ADMIMINISTRATIVA, LIC. COLUMBA ZEPEDA REYES: ¡Hola! Buenos días a todas y a todos.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Ernesto Zárate Fuentes, Jefe del Departamento de Servicios Generales, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Presente. Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, Presidenta, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, Secretaria.

Toda vez que contamos con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 11 horas con 11 minutos del día 11 de noviembre del 2024.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Es 12.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Ah, quería que me cuadraran las 11, 11 y el 11, perdón, perdón.

Corrijo, siendo las 11 horas con 11 minutos, del día 12 de noviembre de 2024.

Acto seguido, le pido por favor Secretaria Técnica sea tan amable de dar lectura al Proyecto del Orden del Día, para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Orden del Día.

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/23/2024, relativo a la adquisición de licenciadas de software y pólizas de mantenimiento del conmutador telefónico para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

4. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/24/204, relativo a la adquisición de vales de despensa para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Vinculación Institucional y Planeación Administrativa de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

5. Presentación del Reporte Técnico de las plantas de emergencia del Instituto Electoral del Estado de México, posterior a la conclusión del servicio de suministro e instalación de Display de Control DSE Modelo 4520 y 7320 MKII de plantas de emergencia del Centro de Formación y Documentación Electoral y Subestación del Órgano Central, por parte del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Secretaria Técnica, le pido por favor someter a la consideración de los integrantes del Comité la aprobación de este Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día le pido, por favor, Secretaria Técnica, nos refiera el siguiente punto del mismo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto.

Es el número tres y se refiere al análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/23/2024, relativo a la adquisición de licencias de software y póliza de mantenimiento del conmutador telefónico para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Para desarrollar este punto le solicito al representante de la Unidad de Informática y Estadística detalle, por favor, las condiciones de la solicitud de adquisición de las licencias y pólizas de mantenimiento referidas.

Adelante ingeniero, si es tan amable.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Gracias.

Del análisis y revisión de la documentación preparatoria para este Procedimiento de Invitación Restringida IEEM/IR/23/2024, relativo a la adquisición de licencias de software y póliza de mantenimiento del conmutador telefónico para el Instituto Electoral del Estado de México.

Y con la finalidad de atender las actividades establecidas en el Subprograma de Infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Programa Anual de Actividades 2024, para las partidas tres, cuatro, cinco y siete, solicitaríamos que el tiempo de entrega sea a más tardar el 18 de diciembre de 2024, dado que el fallo de adjudicación de dicho procedimiento será el 29 de noviembre, y con esta fecha ya se rebasarían los 15 días solicitados originalmente.

Respecto a la demás documentación esta Unidad no tendría observaciones.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, ingeniero.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado, si alguien tiene algún comentario respecto a la solicitud planteada.

Licenciado Sandoval, si es tan amable.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias, Presidenta. Muy buenos días a todas y a todos nuevamente.

En el particular entendemos la necesidad de adquirir licencias que permitan el funcionamiento de diferentes áreas, para el manejo de diferentes softwares.

Aquí me queda una duda. Solamente me gustaría, si son tan amables en aclararla.

Conforme al Programa Anual de Adquisiciones que aprobamos en una sesión por ahí del mes de abril, se comentó que el programa incluía o describía que había habido algunos artículos que fueron adquiridos en el mes de diciembre, con presupuesto del ejercicio '24; a diciembre del año '23, con presupuesto del ejercicio 2024.

La primer inquietud que yo tengo es saber si algunas de estas licencias no ya habían sido adquiridas en el mes de diciembre o habían sido concursadas en el mes de diciembre, para ser pagadas con recursos del ejercicio 2024.

De otra, en otro tenor, otra duda que nosotros tenemos es: Si bien cierto ahorita nos está identificando el área usuaria o la unidad administrativa interesada, que necesita replantear las fechas de entrega de algunos productos, me gustaría poner a consideración del Comité la importancia de que vigilemos el cumplimiento del Programa Anual de Adquisiciones.

Porque me parece que ninguna de estas licencias estuvo programada para ser adquirida en este mes, noviembre.

Hubo varias licencias que estaban calendarizadas para ser adquiridas en meses, con una antelación suficiente como para no cumplir en los tiempos de entrega, que la propia unidad administrativa está proponiendo entregar.

Solamente es una observación, porque de acuerdo y conforme al programa que este Comité aprobó, pues, no lo estamos cumpliendo y no se está cumpliendo.

Pero estamos teniendo de manera reiterada este tipo de comentarios, este tipo de inquietudes por parte de la Contraloría General y no sabemos qué es lo que podría, pues, no sé, mitigar este riesgo.

Porque tampoco, y lo digo así al Comité abiertamente, tampoco es la primera vez que las cosas se adquieren con tiempos muy cortos, reducidos, para que se implementen, para que se adquieran, para que se usen, y la programación, pues, fue con una antelación suficiente como para no incurrir en este tipo de eventos.

Otra cosa que me llama la atención es que, conforme al Programa Anual de Adquisiciones todas estas licencias estuvieron programadas de acuerdo o conforme a ese Programa Anual de Adquisiciones en diferentes procedimientos.

Me refiero a licitaciones públicas, a procedimientos de adjudicación directa y, pues, bueno, todo redunda en esa parte del no cumplir el programa que nosotros aprobamos en este Comité, conforme a la calendarización que nos fue proporcionada.

Y, por último, para la suficiencia presupuestal del punto número ocho, que refiere al software o cómo lo describen acá; un segundo.

Plataforma de Videoconferencia Zoom para 300 participantes.

Nos indican que es un importe programado.

También es algo que no sé si ya fue adquirido en el mes de diciembre, con presupuesto del '24; en el mes de diciembre del 2023, con presupuesto del ejercicio 2024.

Pero al final de cuentas tenemos tres partidas que hablan de este servicio. Todas corresponden a la 090602, Actividad 090602, correspondiente a la Unidad de Informática y Estadística.

En los tres renglones que describen en el Programa Anual de Adquisiciones, indican solamente "Plataforma de Videoconferencia: 100 participantes para una", con un importe disponible de 37 mil 800 pesos"; otra que es "Plataforma Videoconferencia 100 participantes", con un importe programado de 254 mil pesos 940 pesos.

Pero quiero hacer aquí acotación que este importe está programado para, como presupuesto de proceso, no presupuesto ordinario.

Y el último, que lo describen como "Plataforma de Videoconferencia 200 participantes", con un presupuesto de 12 mil 960 pesos.

No sé a cuál de los tres presupuestos se refiera la unidad administrativa, para que nos den los 103,800, 20 licencias de cinco mil 190 pesos cada una, para un total de 103 mil 800.

En la revisión que nosotros tenemos y conforme al Programa Anual de Actividades no entendemos el requerimiento programado, toda vez que no lo podemos localizar en el mismo.

Sería cuanto.

Gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias, licenciado Sandoval.

Ingeniero, no sé si guste comentar al respecto de lo que nos comenta el licenciado Sandoval.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Sí, es respecto justamente sobre la partida siete, que es la de renovación de la licencia de Plataforma Zoom de 300 participantes.

Efectivamente, en el origen se había programado en el presupuesto para 2024, licencias en periodo ordinario de 100 participantes y durante el proceso de 200 participantes.

Efectivamente, en diciembre de 2023 se adquirieron con presupuesto todavía; no, allí fue al revés, fue con presupuesto 2023 y se pagó la anualidad. Entonces esta parte programada ya es para este año.

Allí estábamos en la indefinición si sí se iba a pagar con presupuesto 2023 o 2024; al final de pagó con 2023. Eso está pagado hasta diciembre nada más.

Entonces ahorita justamente lleva la renovación de este año y también hay presupuesto para pagarlo en forma de anualidad.

Tuvimos el problema de que no nos pueden vender Zoom como tal; el fabricante no nos puede vender más de 10 licencias de 100 participantes ni más de 100 licencias de 200 participantes, por políticas de Zoom, esas son políticas de Zoom.

Lo único que sí nos puede vender es de 300 participantes y nos puede vender más de 10; allí sí nos puede vender 20, por ejemplo, que es lo que se está solicitando.

Esa fue la razón de al final el cambio, de tomar lo que teníamos presupuestado en periodo ordinario, que es la parte proporcional, y sí falta, la otra parte la tomamos de la parte que íbamos a adquirir para 200 participantes, que al final se está adquiriendo apenas; ya no se utilizó de esa forma, porque ya teníamos las licencias de 300 usuarios anterior, de 200 usuarios anteriormente.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias, ingeniero.

No sé si con esto quedarían aclaradas sus dudas, licenciado.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias.

No, no. A mí me gustaría, si es posible que este expediente de adquisición incluyera entonces la suficiencia presupuestal que aprobamos en el ejercicio '23, que diga.

Porque en el ejercicio, en diciembre del ejercicio '23 sí adquirimos diferentes artículos, diferentes cosas y en las suficiencias presupuestales indicábamos a qué presupuesto iba a comprometerse ese recurso. Así lo sacamos, con presupuesto '23 o presupuesto '24.

Entonces yo creo que sería conveniente, para evitar una controversia futura, que se integrara en este expediente si es que ya existía una licitación de esto.

Y, pues, la inquietud es porque en el presupuesto que nosotros vimos o en el Programa, mejor dicho, de Adquisiciones que nosotros vimos, pareciera que esto se licitó en el ejercicio 2023, pareciera.

Y el otro tema es: Pues si ya se adquirieron diferentes y no se agotó el recurso, entonces cómo estamos conformando una nueva adquisición.

A eso se le llama dispersión o fraccionar.

No sé dónde esté la justificación de que "me sobró dinero y ahora quiero hacer esto".

No lo vi yo en los documentos que tenemos; de acuerdo a lo que entendí, eh, que por ahí.

Porque el elemento, ninguno indica la compra de las licencias con la descripción que estamos teniendo ni por los precios que estamos, este, viendo ni...

Entonces, pues, sí nos gustaría tener esa situación, porque si ya es un presupuesto que fue concursado y que no se ejerció en su totalidad tiene otra mecánica, otro manejo y otra justificación de adquisición.

No es normal; si me sobró dinero, es correcto, lo puedo utilizar, pero necesito cubrir la parte que la Dirección de Administración indique y sea la correspondiente a este tipo de adquisiciones.

Sería cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias, licenciado.

Ingeniero, no sé si tenga algo más que agregar.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Sí.

Como les comento, las licencias adquiridas en 2023 son las que están funcionando actualmente y vencen ahorita en diciembre de 2024; se adquirieron y con presupuesto 2023.

Entonces es justamente el periodo de un año al día del mes de diciembre.

Ahorita también se están adquiriendo, a partir ahora de diciembre, del veintitantos de diciembre aproximadamente, más o menos, de acuerdo a lo que nos van a entregar, 18 de diciembre hasta el próximo año igual, pero ese es presupuesto 2024, de este año.

Aquí sí lo que nos faltaría es reajustar la parte de 200 licencias que no se adquirieron durante, eran para el proceso y no se adquirieron para los órganos desconcentrados, mover esta partida a la parte ordinaria y completar las 10 licencias restantes que son, las que nos faltarían en esa parte de Zoom de 100 participantes, porque obviamente una licencia de 100 es más económica que una de 300.

Esa sería la parte en la que sí tendríamos que abonar.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias, ingeniero.

Entonces, licenciado, no sé si; lo que yo propongo es que inclusive pudiésemos buscar ahorita el tema de la disponibilidad para aclarar nada más o estar seguros o cerciorarnos que es 2023, si usted así lo considera.

Pero del otro tema de la diferencia de lo que se había programado y que ahora ya se está pasando hacia acá, pues, considero que nada más tendríamos que tener la justificación por parte de la unidad administrativa interesada, que entiendo que es lo que está explicando el ingeniero, pero como usted lo considere.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Yo estoy haciendo mi acotación y mi observación, para aportar algo que respalde el expediente que se está conformando de este procedimiento de licitación, porque sí podría generar ese tipo de situaciones de duda a futuro.

Y, pues, es mejor, si nos estamos percatando en este momento de estas situaciones, robustecerlo.

Si existe el documento, solamente incorporarlo.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Okey.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENREAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Y si no existe, pues, bueno, ya estar en esta conciencia de que nos haría falta proveer.

Lo que sí no puede ahorita moverse es el cumplimiento de los calendarios. Eso es importante.

No estamos sugiriendo que sea responsabilidad de alguien, pero creo que es un tema que necesitamos tomar con la seriedad que corresponde, porque sí genera ese desequilibrio en las adquisiciones.

Otro tema que ya habíamos solicitado eran las fechas de vencimiento de las licencias de los softwares que tiene este Instituto, para más o menos tener.

Porque en las calendarizaciones y esto, lo digo con mucho respeto, pero los números aquí están, esto es lo que dicen.

Si las licencias se vencen en el mes de diciembre, ¿por qué las programamos entre enero y agosto? O sea, esa es nuestra duda que tenemos.

Si están para un mes ya cierto de vencimiento, por qué las programamos con antelación; no nos ajustamos a lo que nosotros programamos y las queremos llevar hasta el final del año, tal vez acortando los tiempos, porque es algo que no es deseable pero puede suceder, que no hay proveedores que cumplan y esto va generar que se vaya a una PAD y después a un Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité.

Y la urgencia que tiene la unidad administrativa interesada, pues, se ve reducida y tendríamos que mitigar este tipo de riesgos.

Sería cuanto y muchas gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Okey, licenciado, gracias.

Entonces le voy a pedir al equipo de Adquisiciones, nada más que integre al expediente de este procedimiento la disponibilidad, con una pequeña nota que diga que "las licencias que se adquirieron fueron con presupuesto 2023", para poder atender la solicitud del licenciado Sandoval.

¿Alguien más tuviese algún comentario al respecto de este punto?

No advierto que los haya.

Por lo que le pido, por favor, Secretaria Técnica pueda dar lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente, si es tan amable.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/127/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/23/2024, relativo a la adquisición de licencias de software y póliza de mantenimiento del conmutador telefónico para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadísticas, como unidad administrativa interesada".

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Por favor, sea tan amable de recabar la votación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Enseguida le pido, por favor, Secretaria Técnica, indicarnos el contenido del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número cuatro y se refiere al análisis, revisión y, en su caso, aprobación, de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/24/2024, relativo a la adquisición de vales de despensa para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Vinculación Institucional y Planeación Administrativa de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

En el desahogo de este punto le cedo nuevamente el uso de la voz, le cedo el uso de la voz a la representante del Departamento de Vinculación Institucional y Planeación Administrativa para que, por favor, nos refiera las condiciones de la solicitud de adquisición de los mencionados bienes.

Adelante, licenciada, si es tan amable.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN ADMINISTRATIVA, LIC. COLUMBA ZEPEDA REYES: Muchas gracias.

Muy buenas tardes, señora Presidenta y a todos los integrantes del Comité.

Respetuosamente vengo a someter a consideración de este Comité, la propuesta de adquisiciones de vales de despensa para el Instituto Electoral del Estado de México.

Los vales de despensa se encuentran contemplados en el Presupuesto de Egresos del Instituto, en la Partida Presupuestal 3821 y en el Programa Anual de Actividades del año 2024, para la Actividad 060509, relativa a la atención de los eventos institucionales, a petición de las diversas áreas para su adecuada realización; documentos normativos aprobados por el Consejo General del Instituto.

Asimismo, su adquisición está considerada en el Programa Anual de Adquisiciones, aprobado por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del IEEM.

De ser aprobada la adquisición en mérito, los vales de despensa se entregarán como apoyo de fin de año y serán, en su caso, distribuidos por fajilla unitaria al personal que ostenta alguna plaza permanente o eventual de este Instituto, a los prestadores del servicio social y prácticas profesionales, así como a los asesores de las representaciones de los partidos políticos.

Acorde a lo programado, no se tiene contemplado entregar vales a los directivos del Instituto, es decir, a la Consejera Presidenta, consejeras electorales, Secretario Ejecutivo, directores de área, jefes de unidad, así como a los representantes propietarios y suplentes de los partidos políticos.

Por cuanto hace al Anexo Técnico que está a su consideración, se realizó previa confirmación con el Departamento de Personal y con cada una de las unidades administrativas que integran este organismo, sobre el número de personas que actualmente colaboramos en este órgano electoral.

Asimismo, los vales han sido solicitados con una vigencia mínima correspondiente al 31 de diciembre de 2025 y que cuenten con la cobertura de aceptación en tiendas de todos los municipios del Estado, Ciudad de México y algunos otros estados.

Es cuanto, señora Presidenta y me encuentro a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias; qué amable.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado, si alguien tiene algún comentario respecto de lo manifestado por la representante de la unidad administrativa interesada.

No advierto que los haya.

Por lo que le pido, por favor, Secretaria Técnica, sea tan amable de dar lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/128/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/24/2024, relativo a la adquisición de vales de despensa para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Vinculación Institucional y Planeación Administrativa de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada".

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, Secretaria.

Le pido, por favor, sea tan amable de precisar el contenido del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número cuatro y se refiere, es el número cinco y se refiere a la presentación del Reporte Técnico de las Plantas de Emergencia del Instituto Electoral del Estado de México, posterior a la conclusión del servicio de suministro e instalación de Display de Control DCE Modelo 4520 y 7320 MKII de plantas de emergencia del Centro de Formación y Documentación Electoral y subestación del órgano central, por parte del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

A fin de desahogar este punto le pido, por favor, al representante del Departamento de Servicios Generales, presente el reporte correspondiente.

Ingeniero, si es tan amable.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con gusto, Presidenta. Buenas tardes.

En atención a la solicitud vertida por el representante de la Contraloría en la sesión del Comité en la que fue adjudicado el servicio de ambos Display, una vez concluido el servicio por la empresa contratada se le solicitó que nos hiciera un documento con un reporte técnico y conclusiones, para que nos dijera, para nosotros saber el estatus en el que se encuentran los equipos; eso es lo principal.

Se les compartió con anticipación el documento. Leería únicamente las conclusiones.

"Una vez que se han instalado los módulos de control de ambas plantas de emergencia, junto con sus dispositivos de protección complementarios y después de la puesta a tierra provisional de los equipos periféricos que conforman los tableros de transferencia y tableros de distribución, se asegura una operación momentánea contra disturbios eléctricos, provenientes de los voltajes de acometida.

Adicionalmente, se estima que con las condiciones actuales de conservación de los moto generadores, junto con un mantenimiento preventivo periódico a las plantas de emergencia, así como a la revisión y corrección a sistemas de tierras, se podrá alcanzar un periodo de vida de varios años más".

Es lo que indican las conclusiones.

Hasta el momento hemos tenido algunas interrupciones de energía eléctrica por parte de Comisión Federal; han entrada ya sea en órgano central como en el Centro de Formación, sin problema las plantas.

Y, como dice allí, son instalaciones provisionales de tierra; ahorita hay en curso una revisión por parte de una Unidad Verificadora.

Entonces esto se va complementar con esto, para nosotros poder solventar, de acuerdo a la norma, estas instalaciones, para tenerlos de la mejor manera posible.

Esto nada más es momentáneo, digamos en un periodo en lo que se subsanan todas ésas, las observaciones que nos hará en su momento la Unidad Verificadora y que nuestras instalaciones cumplan la norma de instalaciones eléctricas.

Para cualquier duda estoy a sus órdenes.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, ingeniero.

Pregunto a los miembros de este Comité, si tienen algún comentario respecto a lo manifestado por el representante del Departamento de Servicios Generales.

Licenciado Sandoval, si es tan amable.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias. Gracias, Presidenta. Con su permiso.

El reporte, al menos el documento que nosotros tenemos, de manera general, pues, es lo que solicitamos, ¿no?, un reporte.

Sin embargo, el reporte evidencia que hubo algunas condiciones de desgaste, algunas condiciones de tal vez una instalación incorrecta, es lo que dice, de tierras físicas y de nuestro sistema de aparta-rayos.

Entonces solamente para cerrar este dato, pues, sí pedirle a la unidad administrativa interesada que cuando se proceda a hacer los procedimientos de licitación para mantenimientos, se observe que las empresas sean de alguna manera responsables, o que no responsables de las fallas, pero sí responsables de indicar con tiempo o en tiempo y momento, previo a un evento desafortunado, si las instalaciones requieren algún otro daño **(sic)**.

Porque aquí los daños de este tipo de instalaciones, pues, no se dan de un momento a otro.

La tierra física mal puesta está mal puesta; los sistemas de aparta-rayos que se están desgastando por su condición natural, pues, es normal que se desgasten, eso no tiene problema.

Pero nosotros, en este Comité, sí aprobamos algunas adjudicaciones de mantenimientos preventivos y correctivos a los diferentes sistemas que tiene el Instituto, y con antelación no habíamos tenido ningún reporte que pudiera prever o prevenir este tipo de cuestiones.

Y, pues, atenderlos no solamente con dinero, sino atenderlos en cuanto a la prevención.

Sería cuanto. Muchas gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias. Adelante, licenciado Sandoval.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Ah, perdón, un último dato.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Adelante.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Pues sí, pediríamos que integrara la validación del ingeniero Ernesto en el documento que nos están proporcionando, porque el que nos giraron no tiene la validación del ingeniero, para que el documento quedara correcto y cumpliera con lo que se solicitó.

Sería cuanto.

Nuevamente, muchísimas gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias, licenciado.

El ingeniero quiere intervenir. Adelante.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Sí, gracias Presidenta.

Sí, respecto a la firma se les compartirá a la brevedad el documento firmado.

Y en referencia a los comentarios de aparta-rayos y tierras físicas, sí, efectivamente, como lo comenté en mi intervención anterior, se ha identificado que tenemos algunas deficiencias en cuanto a tierras físicas en la infraestructura interna del Instituto.

Es lo que revisará y validará la Unidad Verificadora. Eso nos compete a nosotros.

En cuanto a los aparta-rayos, ya se le también comentó por medio de una visita previa de CFE, porque ésos son competencia de CFE.

Los aparta-rayos son los que están, unas piezas que son como circulares, que son de cerámica, que van en los postes. Entonces eso es competencia de CFE.

Ya les comentó que nos hicieran favor de renovar esas piezas, con la finalidad de tener una mejor protección, y en cuanto a lo que es de nosotros ya se está atendiendo.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias, ingeniero; qué amable.

Pregunto si alguien más tiene algún comentario respecto de este punto.

No advierto que los haya.

Por lo que se tendría por presentado este reporte.

Y toda vez que se han agotado los asuntos previstos en este Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 11 horas con 43 minutos del día 12 de noviembre del 2024, agradeciéndoles a todos su presencia y participación.

Muchas gracias y buena tarde.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
LA PRESIDENTA DEL COMITÉ

MAESTRA
RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

LICENCIADO
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ

EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

INGENIERO
MIGUEL LÓPEZ PACHECO

LA REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN ADMIMINISTRATIVA, DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES, DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

LICENCIADA
COLUMBA ZEPEDA REYES

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES, DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

INGENIERO
ERNESTO ZÁRATE FUENTES

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA CUADRAGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Toluca de Lerdo, 19 de noviembre de 2024.

Versión Estenográfica de la Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la Sala de Comisiones del Instituto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Comenzamos con la grabación de la versión.

Muy buenas tardes.

Bienvenidos a la Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar le pido, por favor, Secretaria Técnica de este órgano colegiado, sea tan amable de tomar lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso. Buenas tardes.

Maestra Raquel Mejía Sánchez, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Presente. Buena tarde a todos y a todas.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Muy buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Fernando Ruiz Torres, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. FERNANDO RUIZ TORRES: Presente. Buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Presente. Buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Arquitecto Juan José Matías Hernández, Jefe del Departamento de Control Patrimonial, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PATRIMONIAL, ARQ. JUAN JOSÉ MATÍAS HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciada Karelia Sandoval Vega Gil, Testigo Social en el Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/15/2024.

TESTIGO SOCIAL, LIC. KARELIA SANDOVAL VEGA GIL: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, Presidenta, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Toda vez que se cuenta con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 16 horas con seis minutos, del día 19 de noviembre de 2024.

Acto seguido le pido a la Secretaria Técnica, por favor, sea tan amable de dar lectura al Proyecto de Orden del Día, para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Orden del Día.

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/15/2024, relativo a la adquisición de módulos de trabajo para el personal de la Dirección de Participación Ciudadana, a petición del Departamento de Control Patrimonial de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Le pido, por favor, someter a la consideración de los integrantes de este Comité la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. FERNANDO RUIZ TORRES: Por el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día le pido, por favor, nos refiera al siguiente punto del mismo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto.

Es el número tres y se refiere al análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/15/2024, relativo a la adquisición de módulos de trabajo para el personal de la Dirección de Participación Ciudadana, a petición del Departamento de Control Patrimonial de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para desarrollar este punto le solicito al representante del Departamento de Control Patrimonial, por favor, nos detalle las condiciones de la solicitud de adquisición de los bienes referidos.

Arquitecto, si es tan amable.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PATRIMONIAL, ARQ. JUAN JOSÉ MATÍAS HERNÁNDEZ: Gracias.

Sí, en cumplimiento al Programa Anual de Actividades 2024 y con el propósito de renovar el mobiliario asignado al personal operativo de la Dirección de Participación Ciudadana, el cual después de 24 años de uso es necesario reemplazarlo, por el deterioro que presenta actualmente.

Presento la propuesta para la adquisición de inmobiliario modulado, considerando la funcionalidad y distribución que se adapta a las necesidades del área.

Es preciso destacar que los módulos y estaciones de trabajo, se solicitan con características de material, diseño y color, logrando que sea uniforme con lo ya existente en otras áreas del Instituto.

Por lo anterior, solicito atentamente que de considerarlo pertinente, se inicie el procedimiento adquisitivo correspondiente, de acuerdo al Anexo Técnico que se presenta.

Por otro lado, tengo una precisión que hacer respecto al Anexo Técnico.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Adelante arquitecto, si es tan amable.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PATRIMONIAL, ARQ. JUAN JOSÉ MATÍAS HERNÁNDEZ: Sí.

En la página 19 de 38, de las bases concursales, en el punto número siete, donde dice número de concepto, dice: "Nombre del bien Módulo de Trabajo Recto para 13 personas"; enseguida dice la unidad, que es Módulo.

Y la cantidad solicito se corrija, de 13 piezas o 13 módulos a uno, porque ese módulo se compone para 13 personas, en donde está el nombre del bien.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, arquitecto.

Pregunto a los integrantes, primero, de este órgano colegiado, si tienen algún comentario respecto de la solicitud planteada.

Pregunto a nuestro testigo social, si tendrían algún comentario respecto de la solicitud, algún comentario u observación.

TESTIGO SOCIAL, LIC. KARELIA SANDOVAL VEGA GIL: Sin comentarios.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias, licenciada; qué amable.

Bien. Al no haber más comentarios le pido, por favor, Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente, si es tan amable.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/129/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/15/2024, relativo a la adquisición de módulos de trabajo para el personal de la Dirección de Participación Ciudadana, a petición del Departamento de Control Patrimonial de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, Secretaria.

Podría repetirme, por favor, el número de Acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Es el 129/2024.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias, qué amable.

Por favor, ahora sea tan amable de recabar la votación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA GENERAL, LIC. FERNANDO RUIZ TORRES: Por el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muy bien.

Toda vez que se han agotado los asuntos previstos en este Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión siendo las 16 horas con 12 minutos, del día 19 de noviembre de 2024, agradeciéndoles a todos su presencia y participación.

Muchas gracias a todos y que tengan excelente tarde.

Gracias.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
LA PRESIDENTA DEL COMITÉ

MAESTRA
RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
FERNANDO RUIZ TORRES

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

LICENCIADO
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

ARQUITECTO
JUAN JOSÉ MATÍAS HERNÁNDEZ

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA CUADRAGÉSIMO TRERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Toluca de Lerdo, 26 de noviembre de 2024.

Versión Estenográfica de la Cuadragésima Cuarta Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la Sala de Comisiones del Instituto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Bien. Entonces vamos a iniciar.

Muy buenas tardes.

Bienvenidos y bienvenidas a la Cuadragésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar le solicito a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado, por favor, tomar la lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso. Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Muy buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: ¿Cómo están? Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Rommel Iván Santín Romero, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. ROMMEL IVÁN SANTÍN ROMERO: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Toda vez que contamos con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión, siendo las 14 horas con siete minutos, del día 26 de noviembre de 2024.

Y acto seguido le solicito a la Secretaria Técnica, sea tan amable de dar lectura al Proyecto de Orden del Día, para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Orden del Día.

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios 2025, por parte del Departamento de Adquisiciones de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Le solicito, Secretaria Técnica, sea tan amable de someter a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito a la Secretaria Técnica nos refiera al siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto.

Es el número tres y se refiere a la presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios 2025, por parte del Departamento de Adquisiciones de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Para el desahogo de este punto le cedo nuevamente el uso de la voz a la licenciada Ana Laura López Gutiérrez, en su carácter de Jefa del Departamento de Adquisiciones, a fin de que exponga los pormenores del Programa Anual de Adquisiciones, que está a su consideración.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIERREZ: Sí. Con su permiso.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 95, inciso c), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, se somete a la amable consideración de este órgano colegiado el Proyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios 2025, mismo que está calendarizado y alineado al Proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto, conforme a las partidas, subprogramas, proyectos y actividades.

Asimismo, informo que el proyecto que se presenta está compuesto por 18 licitaciones públicas, 20 invitaciones restringidas, 98 procedimientos de adjudicación directa, 7 procedimientos de adjudicación directa por Comité y 114 compras directas.

Todo ello por un importe total estimado de 130 millones 624 mil 50 pesos.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciada Ana Laura.

Ahora consulto a los integrantes de este órgano colegiado, si tienen algún comentario sobre el documento presentado.

Ingeniero Fuentes Lemus, adelante, por favor.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, LIC. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Gracias, Presidente.

Sí, tenemos algunos comentarios referentes, primero de forma y algunos de fondo, ¿no?

En lo que es la parte donde vienen estas hojas que dice: "Presentación", luego "Justificación".

Empezamos con la segunda hoja, que es "Justificación".

De forma, tenemos al final, allí, que hablamos, uno de los criterios plasmados en la guía referida, en el párrafo que precede, es el relativo a los bienes, servicio de uso generalizado, toda vez que el cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 80 de los Lineamientos para Administración de los Recursos del Instituto, este organismo electoral establece unas líneas administrativas consolidadoras, para lo cual las requirentes solicitaron de manera oficial por escrito a las respectivas, hace falta la letra "c" aquí, nada más.

Luego nos vamos a la tercera hoja, donde dice: "La Dirección de Administración", en la viñeta número cuatro.

Aquí hablamos de adquisición de bienes de uso generalizado y que se requieren de manera recurrente.

Aquí la duda que tenemos es: Artículos de seguridad, como son zapatos, guantes, cubrebocas, lentes, cascos, mascarilla, fajas, batas, chalecos, overoles, camisas y pantalones, ¿son recurrentes?, yo preguntaría, porque lo compramos constantemente, usualmente; realmente se compra una vez al año o dos; pero no es, desde mi punto de vista no es recurrente ese tipo de artículos, ¿no?

Eso sería mi comentario en ese punto.

En la hoja que sigue tenemos también de forma en la segunda viñeta, que dice: "La Unidad para la Coordinación de Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género", al final hay una palabrita que dice "Matlazinca", le hace falta la "t" allí, "Matlatzinca".

Luego nos seguimos allí mismo, en el Centro de Formación y Documentación Electoral, habla de una Plataforma Virtual. Sería la Plataforma Académica Virtual, ¿no?, del CEFO. Eso sería en esa hoja.

En la sexta hoja, al final, tenemos aquí un comentario, que en la última viñeta dice: "Realizado lo anterior con cada unidad administrativa, estableció un mes previo a la calendarización del recurso, como la fecha de inicio del procedimiento adquisitivo. Esto únicamente para las modalidades de la licitación pública, invitación restringida, procedimiento de adjudicación directa y procedimiento de adjudicación directa por Comité", no así para las compras directas, ¿no?

¿Qué pasaría aquí –es una pregunta– si la Comisión de Participación Ciudadana cambia, digamos, lo tenía programado en enero y lo cambia a julio?, porque esto puede cambiar internamente o externamente, ¿no?, si hablamos del INE, con lo que es esta área de la Dirección de Organización, ¿no?

Hay fechas que están programadas para cierto mes, pero definitivamente son cambiadas por el INE, ¿no?

Esa sería una pregunta en esa parte, ¿no?

Luego, donde vienen los importes de compra directa de un centavo, 58 mil y así se va con cada procedimiento, la pregunta es, porque aquí no lo refiere, si estos importes son con I.V.A. incluido, ¿no?

Ahora, en la hoja donde tenemos objetivos, dice: "Conforme a las disposiciones en materia electoral establecidas en el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, se consideran sin reserva sus mandatos y se cumple con los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad, en todas las funciones encomendadas al Instituto", ¿no?

Aquí hay una parte donde el Código Electoral, en sus artículos 168 y 175, habla también de "máxima publicidad, profesionalismo y paridad de género". Entonces sería recomendable, pues, incluirlo, ¿no?

Existe también, tenemos allí un cuestionamiento en, como aquí refieren supletoriamente, tanto los Lineamientos, la Ley de Contratación Pública del Estado de México y el Código Electoral, hablamos con esa palabrita "supletoriamente".

Hay un artículo en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en su artículo octavo, que lo voy a leer textualmente como dice, que es una situación que no estamos aplicando.

"Para que la Secretaría, la dependencia, organismos auxiliares, tribunales administrativos y municipios realicen operaciones adquisitivas y de contratación de servicios, dichos bienes o servicios deberán estar incluidos en el Programa Anual de Adquisiciones. Cuando el mismo servicio requerido no esté considerado en dicho programa, éste deberá modificarse, a efecto de que se incluya en el mismo, con la finalidad de que se lleve a cabo la adquisición o contratación correspondiente".

Pues no estamos nosotros, como Comité, sesionando cada vez que haya alguna modificación, sino que todo lo no programado se está pidiendo a la Secretaría Ejecutiva autorización y casi, pues, nos vamos lo no programado, casi un 80 por ciento, a un 20 por ciento de lo programado, ¿no?

Entonces, la Ley es muy clara, si hablamos de supletoriamente, ¿no?

Entonces podemos estar sesionando como Comité, cada vez que haya un cambio, ¿no?

Eso sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, ingeniero.

¿Alguien más tendría algún comentario?

Licenciado Sandoval.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias, señor Presidente. Muy buenas tardes a todas y a todos, nuevamente.

Bueno, pues, afortunadamente noviembre y tenemos un Proyecto de Programa Anual de Adquisiciones, cosa que no habíamos tenido con antelación y es un esfuerzo que se reconoce tanto al Departamento de Adquisiciones, como a la Presidencia de este Comité.

Y, pues, bueno, han transcurrido algunas sesiones de Comité, donde esta Contraloría ha hecho mención de lo que aquí se acaba de comentar.

Y lo único que podría yo decir es: Sí veo que se avanzó, referente a lo del programa del año anterior.

La única solicitud que tendríamos que hacer es que, en la medida de lo posible, las unidades administrativas confirmen, confirmen la calendarización que amablemente nos está proponiendo el Departamento de Adquisiciones, toda vez que, si bien es cierto, lo que refiere el ingeniero Fuentes Lemus es verdad, cada que haya alguna modificación tendríamos que sesionar, ya lo habíamos comentado.

También es cierto que el Departamento de Adquisiciones no es el que "dispara" el inicio de las actividades; también es responsabilidad o es una corresponsabilidad o responsabilidad compartida con las unidades administrativas.

Por lo tanto, para apegarnos lo más que se pueda a esta calendarización, aunque es un programa, un proyecto en este momento, no es el definitivo, sí podríamos compartir estas responsabilidades con las unidades administrativas, para que ellos o ellas confirmen la calendarización que están proponiendo y sea esa parte de un inicio de las actividades.

Recordemos en el pasado que el Departamento de Adquisiciones nos propone una integración para un procedimiento o un tipo de procedimiento, y por diferentes necesidades de urgencia, de necesidad imperante, de etcétera, esta programación que nos proponen se ve descompuesta un poco.

Entonces, creo que sería muy conveniente que, para darle el plus a esta intención, pues, sí pudiéramos hacer el esfuerzo de compartir con todas las unidades administrativas este calendario o este proyecto de calendario, y pedir la confirmación, toda vez que posiblemente tengamos ajustes.

Y los ajustes que tengamos a inicios del año entrante, pues, bueno, son permeados hacia las unidades administrativas y ellas nos dirán si se cumplen o no los calendarios que aquí se establecieron, en este momento, de manera proyectada, como un previo al Programa Anual de Adquisiciones, aprobado por este Comité de Adquisiciones y derivado de la modificación presupuestal que hubiera o que tuviéramos para el año entrante.

Sería cuanto.

Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado Sandoval.

¿Alguien más tendría algún comentario?

Licenciado de la Dirección Jurídica, por favor.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. ROMMEL IVÁN SANTÍN ROMERO: Sí, gracias.

Respaldando un poquito, apoyando la petición de la Contraloría, del representante de la Contraloría.

El Jurídico también la aplaude; aplaude el hecho del esfuerzo que se hizo para poder contar con este Anteproyecto de Programa.

Eso nos va permitir contar con un poquito más de elementos y la formalidad de cada uno de los procedimientos que se realicen.

Pero sí, sí preocupa también el hecho de que las áreas, a veces, lo omiten o no lo consideran.

Entonces sería conveniente que, por parte de la Presidencia de este Comité, se viera la posibilidad de hacerles llegar a cada una de las áreas y precisamente aunque sea un anteproyecto tiene cierta formalidad.

Y con ello permitir que las áreas nos permitan, las áreas permitan a este Comité y a su equipo de trabajo que realiza varios eventos, pues, hacerlos en su momento y en tiempo, ¿no?, sin que estemos tanto con los apuros que luego se dan.

Entonces, esa parte ojalá pudiera realizarse y llevar a cabo a tiempo, para que tenga cada una de las áreas presentes y actualizada su información.

Y si hay que hacer algún cambio, pues, hacerlo a tiempo, ¿no?, estamos en el anteproyecto y, bueno, hay que acomodarnos también a como cada una de las áreas tengan sus tiempos, de acuerdo al trabajo que desarrollan.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado Rommel.

Licenciado Sandoval, adelante por favor.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Sí, solamente; discúlpeme, solamente para cerrar bien lo que acaba de decir atinadamente el licenciado Rommel Iván: Darles a conocer, pero confirmar.

La palabra aquí que cambiaría todo o que vendría a reforzar y apuntalar realmente esta petición, es la confirmación de las áreas administrativas interesadas sobre el calendario y ver si están o no están de acuerdo con esta calendarización, y si no, pues, ya ellos que argumenten lo que crean correspondiente.

Sería cuanto.

Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado Sandoval.

Licenciada, ¿tuviera algunos comentarios a los comentarios vertidos?, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, para aclarar. Gracias, para aclarar los cuestionamientos formulados por el representante de la Secretaría Ejecutiva.

En relación con las áreas consolidadoras, específicamente la Dirección de Administración, que hablamos de bienes de uso generalizado, entre los que se mencionan artículos de seguridad, zapatos, guantes, cubrebocas.

Esto viene de la Guía para la Elaboración e Integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2025. Ya desde allí se fijaron estos criterios.

Tomamos nota de los amables comentarios que hizo.

Y para los montos por modalidad adquisitiva, sí es con I.V.A. incluido.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciada.

Bien. Yo quisiera tomar el uso de la palabra, para realizar algunos comentarios.

Gracias por sus aportaciones, gracias por sus sugerencias.

Y justamente la intención de traer en esta fecha a esta mesa y a este Comité este Proyecto de Programa Anual de Adquisiciones, alineado al Presupuesto que fue autorizado en octubre por nuestro máximo órgano de dirección, el Consejo General, es con la idea de tener la aprobación para que pudiéramos iniciar los procesos adquisitivos, sobre todo por aquéllos que inician en el ejercicio del próximo año.

Esa como una consideración.

La otra, que atinadamente comparto con la Contraloría General, efectivamente, y con la Dirección Jurídica, y creo que lo compartirán los integrantes de esta mesa, como Comité, este planteamiento obedece a los requerimientos que las propias unidades formularon.

La calendarización que están realizando es la calendarización que realizan las áreas, y con base en ello es como se está generando este Proyecto de Programa que está a su consideración, si así lo estiman pertinente, que pudiera ser aprobado, y dado a conocer a las propias áreas –como lo dice el licenciado– confirmando que esos son los requerimientos que hicieron, con esa calendarización.

Evidentemente es una planeación, es una programación lo que tenemos, que puede ser sujeta a alguna modificación o a algunas modificaciones, pues, por algunas situaciones que pudieran venir.

No somos ajenos al hecho de que está en ciernes un proceso electoral del Poder Judicial, que puede modificar algunas de las cosas que están programando.

Entonces ello obligará a que las áreas realicen algún ajuste, si así lo consideran necesario, y que tendrá que ser hecho del conocimiento de este Comité y, en su caso, la aprobación de esas posibles modificaciones, para poder continuar con los procesos adquisitivos que, en su caso, sean necesarios realizar.

Pero creo, considero que, como postura de este Comité será realizar, pedir la confirmación y realizar las recomendaciones para que se tome en consideración este Programa Anual de Adquisiciones, para efecto de que realicen sus planteamientos, en cuanto a sus requerimientos, con la debida oportunidad y no tengamos o tengamos las menos modificaciones que pudieran ser necesarias.

Al menos ese sería el planteamiento que yo haría y compartiría con ustedes, como se ha planteado, para efecto de tener un instrumento que nos sirva de guía en la planeación de las adquisiciones que se estarían realizando en el Instituto Electoral.

Y no sé si tuvieran algún comentario adicional.

De no haberlos, entonces yo le solicitaría a la Secretaria Técnica nos hiciera favor de dar lectura al Proyecto de Acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/130/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso c), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios 2025".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Y toda vez que se han agotado los asuntos previstos en el Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión siendo las 14 horas con 28 minutos, del día 26 de noviembre de 2024, agradeciendo a todos su presencia y participación.

Que tengan buen provecho.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

LICENCIADO
ROMMEL IVÁN SANTÍN ROMERO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA CUADRAGÉSIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.